



**7 de abril de 2017**

Noticias Comunidad de Madrid

Noticias Nacionales

Noticias internacionales

La sintonía entre Madrid y Fomento acerca el acuerdo... ABC, 7 de abril

# Los taxistas pararán 24 horas el 31 de julio y quieren colapsar la M-30

► El congreso nacional del sector toma esta medida para protestar contra Uber y Cabify

E. DELGADO/G. GINÉS  
MADRID

El 31 de julio, en plena operación salida de verano, los taxistas de toda España pararán 24 horas. Ese mismo día, en la capital, se organizará una multitudinaria protesta a la que acudirán profesionales de todos los puntos de la geografía nacional y que, según ha podido saber ABC, accederían a Madrid a través de la M-30 con el objetivo de bloquear el tráfico en la ciudad.

Esta no es, sin embargo, la única medida de presión que se aprobó ayer en el primer Congreso Nacional del Taxi, que se celebró ayer en la capital impulsado por la Mesa Estatal del Taxi (Metaxi), la Confederación de Taxis Autónomos de España (CTAE) y la organización Elite Taxi España. Las protestas contra los vehículos de alquiler con conductor (VTC) -Uber y Cabify- comenzarán el día 26 de abril con una movilización en Madrid frente al Ministerio de Fomento, que se replicará ante las delegaciones del Gobierno en el resto de Comunidades Autónomas. En estas instituciones, los taxistas entregarán un documento con varias reclamaciones para las instituciones pertinentes que igualmente se registrará hoy en Fomento.

Según adelanta Jesús Fernández, vicepresidente de la Federación del Taxi de Madrid a este diario, buscan el reconocimiento del taxi como servicio público y la aplicación de un 21% de IVA sobre los vehículos VTC al considerarlos servicios de lujo. Además, los taxistas también persiguen que se evalúe con mayor profundidad la actividad de plataformas como Uber o Cabify y solicitarán que se cree una plataforma en la que queden registrados los servicios de los VTC, a la que tengan acceso la Policía y el inspector de Transportes, para comprobar que cumplen la legislación.

Como informó ABC, también habrá una protesta en Madrid el 30 de mayo en la que participarán taxistas de toda España y una nueva jornada de huelga con paros mínimos de 12 horas el

29 de junio, según especificó Fernández, que fue uno de los representantes de las 60 asociaciones -aglutinan a 30.000 taxistas- que se dieron cita en el foro de Madrid.

«Queremos que se cumpla la norma de proporcionalidad entre vehículos de alquiler con conductor (VTC) y los taxis», exigió el portavoz, quien recuerda que la ley de la materia establece que por cada autorización para un VTC debe haber 30 licencias de taxi, aunque ahora se da la circunstancia de que hay un VTC por cada siete taxis: «Queremos retornar a lo que dice el reglamento de transportes».

«No queremos movilizarnos, que-

remos trabajar; 100.000 familias dependen de este sector», subrayó el vicepresidente de la Federación del Taxi de Madrid, quien confirmó que el calendario de protestas acordado se desarrollara punto por punto si las instituciones no atienden a sus peticiones. Además, invitó a cualquier integrante de la Federación Española

**Fedetaxi se desmarca**  
**La asociación con más miembros no apoya estas medidas de presión contra las instituciones**

del Taxi (Fedetaxi), la asociación gremial más numerosa -con 40.000 miembros- y que goza de la interlocución con el Ejecutivo nacional, a sumarse a estas manifestaciones: «Esto está abierto a todos los compañeros».

Precisamente, Fedetaxi celebró ayer una asamblea en la que rechazó cualquier movilización. «No vamos a convocar ninguna manifestación» aseguró Miguel Ángel Leal, su presidente, quien añadió que la asociación defiende su posición con «métodos legales» y se desmarca «de los energúmenos que destrozan otros coches».

La organización, no obstante, también reclama a las administraciones que aborden una «reestructuración» del universo del taxi para asegurar su supervivencia y para ello apuesta por la retirada «progresiva» de 5.000 licencias durante los próximos años para aliviar la saturación que, según su criterio, existe en el sector.



Recreación del proyecto de Distrito Castellana Norte para la reforma del norte de la capital

## Operación Chamartín

# La sintonía entre Madrid y Fomento acerca el acuerdo

IGNACIO S. CALLEJA MADRID

El desarrollo urbanístico del norte de la capital, la conocida como operación Chamartín, avanzó ayer con una nueva reunión de la mesa técnica. Aunque aún no hay acuerdo, las posturas están más cerca que nunca gracias a la sintonía que existe entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Fomento. Fuentes municipales explicaron que la armonía es «total», aunque quedan asuntos por pulir.

La reunión, en la que estuvieron presentes todos los agentes implica-

dos -Consistorio, Ministerio, Comunidad de Madrid y el promotor, Distrito Castellana Norte-, tuvo un carácter fundamentalmente técnico, como sucede últimamente. Lo cierto es que estos encuentros han cambiado radicalmente en estos meses, desde el nombramiento de Íñigo de la Serna, lejos de las acusaciones y reproches del año pasado.

Como adelantó ABC, lo que ahora se discute es la propuesta de construir una «city» financiera sobre la estación de Chamartín y sus alrede-

dores. La idea es convertir la zona en un espacio similar a la Defense de París o Canary Warf, en Londres. Planteada por el Gobierno de Manuela Carmena, fue bien recibida por los implicados, si bien no hay nada definitivo. La buena relación entre el Ayuntamiento y Fomento se refleja en esta sugerencia, pues el Ministerio halla una buena oportunidad para reformar la estación de trenes, algo anticuada.

La portavoz municipal, Rita Maestre, declaró ayer, tras la Junta de Gobierno, que el Consistorio está «desseoso» por desbloquear la situación después de 20 años de parálisis. No obstante, añadió que no entrarán en «intercambio de valoraciones o posicionamientos mediáticos» porque complican la labor de los técnicos.

## ALBOR, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, EN LIQUIDACIÓN

La entidad denominada ALBOR, S. COOP. MADRILEÑA, en liquidación anuncia la disolución de la misma y el nombramiento de los socios liquidadores mediante acuerdo adoptado en Asamblea General de Socios de fecha 31 de mayo de 2011.

Madrid a cinco de abril de dos mil diecisiete.  
Los Liquidadores.